



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I410/2021
Fecha Resolución: 10/09/2021

M.P.22/21 TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS OBRA REPOSICIÓN CALLE PINTA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de igual área de gasto, competencia de Alcaldía, para hacer frente al exceso de presupuesto definitivo sobre lo disponible en la obra de Reposición de la Calle La Pinta, financiada con préstamo a largo plazo.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según propone el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Bajas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
442/609 (18000017)	Infraestructura del transporte. Otras inversiones en infraestructuras y otros bienes destinados a uso general.	824,14 €
TOTAL:		824,14 €

Código Seguro De Verificación:	8w/t31YqJ4x997GKEFG0eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	10/09/2021 13:17:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8w/t31YqJ4x997GKEFG0eA==			



Altas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
459/619 (20000016)	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes uso general. Reposición de infraestructuras básicas de la calle Pinta	824,14 €
TOTAL:		824,14 €

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	8w/t31YqJ4x997GKEFG0eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	10/09/2021 13:17:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8w/t31YqJ4x997GKEFG0eA==			